



**UMAG**  
Universidad de Magallanes

# CUENTA **Pública** 2024



Comisión Nacional  
de Acreditación  
Chile

**5**  
AÑOS

**UNIVERSIDAD ACREDITADA  
NIVEL AVANZADO**

ÁREAS: GESTIÓN INSTITUCIONAL, DOCENCIA DE PREGRADO,  
INVESTIGACIÓN, Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO  
PRÓXIMA ACREDITACIÓN 31 DE DICIEMBRE DE 2028

# CUENTA **Pública**

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

AV. BULNES 01855

WWW.UMAG.CL

PUNTA ARENAS, DICIEMBRE 2024



**UMAG**  
Universidad de Magallanes



**5**  
AÑOS

UNIVERSIDAD ACREDITADA  
**NIVEL AVANZADO**  
ÁREAS: GESTIÓN INSTITUCIONAL, DOCENCIA DE PREGRADO,  
INVESTIGACIÓN, Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO  
PRÓXIMA ACREDITACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2028

## **Estimada Comunidad:**

Con profunda gratitud y compromiso, presento ante ustedes la Cuenta Pública 2024 de la Universidad de Magallanes, una instancia clave para reflexionar sobre los avances alcanzados durante este periodo y reafirmar la visión de futuro. Este informe refleja el esfuerzo colectivo de la comunidad y su compromiso inquebrantable con la excelencia académica, la investigación relevante y la vinculación significativa con la sociedad.

El año 2023 marcó un hito histórico para la institución al obtener la acreditación institucional por cinco años en las áreas de Gestión Institucional, Vinculación con el Medio, Docencia de Pregrado e Investigación. Este logro nos posiciona como una universidad de nivel avanzado según los estándares de la Comisión Nacional de Acreditación, consolidando el compromiso con el mejoramiento continuo y destacando la solidez como la única universidad estatal de la región.

La obtención de esta acreditación refleja importantes avances desde el proceso anterior, superando debilidades en áreas como investigación y vinculación con el medio. En particular, se ha logrado incrementar significativamente la productividad científica y la complejidad de las investigaciones, así como fortalecer la articulación con los actores regionales y nacionales. Sin embargo, con un escenario financiero complejo que se agudiza y en concordancia con el Informe Consolidado de la Superintendencia de Educación Superior, que señala: “La Universidad de Magallanes no ha logrado consolidar una estructura financiera equilibrada. A pesar de exhibir ingresos operacionales crecientes (principalmente por un mayor apalancamiento de recursos por proyectos y de ingresos por asesorías y consultorías regionales), presenta pérdidas operacionales y netas en todos los periodos analizados”. Este dictamen nos mandata a redoblar esfuerzos para alcanzar la sostenibilidad financiera a largo plazo, realizando transformaciones institucionales profundas.

Este logro adquiere un valor aún mayor en un contexto desafiante para la educación superior en la macrozona austral sur, marcado por las intervenciones y manifestaciones de dificultades en otras universidades regionales.

Habitamos una región de grandes oportunidades. La Patagonia y Tierra del Fuego no solo son escenarios de una riqueza natural incomparable, sino también territorios estratégicos para iniciativas como el desarrollo de energías renovables, producción de hidrógeno verde y sus derivados. En este contexto, hemos consolidado convenios con empresas que lideran estos proyectos innovadores, así como alianzas internacionales con universidades de Europa y Asia que potencian nuestras capacidades investigativas y académicas.

Además, al habitar en esta zona austral estamos vinculados con el territorio antártico de inmenso potencial, de gran biodiversidad, clima extremo y paisajes imponentes que ofrece un escenario privilegiado para la investigación científica de nuestros/as académicos/as como también a aquellos de nivel mundial, y un destino único para el turismo sostenible.

El informe que hoy presentamos no sólo detalla los avances en nuestros cinco ejes programáticos: docencia, investigación, vinculación con el medio, gestión institucional y cultura universitaria, sino que también reafirma el compromiso de construir una universidad inclusiva, equitativa y pertinente, acorde a los desafíos del presente y del futuro.

Agradezco profundamente a cada integrante de la comunidad universitaria: estudiantes, académicos, y funcionarios de apoyo. Su dedicación y esfuerzo nos han permitido superar desafíos y convertirnos en un referente regional y nacional.

Les invito a recorrer juntos este documento, que no solo resume los logros, sino que también nos impulsa a seguir avanzando con renovada energía hacia un futuro de mayores posibilidades y éxitos compartidos.



**José Maripani Maripani**  
Rector

## Línea Estratégica I

### Universidad con formación académica pertinente y de calidad, centrada en el desarrollo integral de la persona ..... 7

ETAPE, un puente de acceso a la UMAG .....	10
El futuro de la ingeniería regional .....	10
Reglamento de Carga Docente .....	11
Política de calidad de vida desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) .....	12
Reglamento de estudiantes .....	13
Centro Universitario UMAG Cabo de Hornos.....	13
CADI-UMAG .....	14

## LÍNEA ESTRATÉGICA II

### Universidad fortalecida en la investigación, creación, innovación y postgrado, contribuyendo con soluciones para el desarrollo integral .....15

Investigación e Innovación .....	16
Área de Postgrado .....	19
Desafíos Futuros .....	20

## LÍNEA ESTRATÉGICA III

### Universidad como lugar de encuentro y alianza con su territorio ..... 22

Responsabilidad Social Universitaria .....	23
Desarrollo Cultural y Deportivo .....	23
Resumen de actividades Arte, Cultura y Patrimonio .....	25
Resumen de actividades Deporte y Vida Saludable .....	26
Estudios Regionales .....	27
Promoción Universitaria .....	29
Prepara UMAG .....	29
Televisión Digital Terrestre .....	30
Colaboración con Fundación Mateo Martinic .....	31
Acreditación de Excelencia en Sustentabilidad .....	31

## LÍNEA ESTRATÉGICA IV

### Universidad con una gestión institucional modernizada

Diseño e Implementación del PEDI 2024-2031 .....	33
Modernización de la Infraestructura de Datos .....	34
Proyecciones y Perspectivas Futuras .....	35

Género .....	36
Aseguramiento de la Calidad .....	37
Proyecciones y Perspectivas .....	41
Cooperación Internacional .....	41
Fomento de la Movilidad Académica .....	41
La cooperación internacional y la investigación .....	44
Promoción de la diversidad cultural .....	44
Convenio con Subsecretaría de Energía .....	45

## **LÍNEA ESTRATÉGICA V**

### **Universidad con calidad de vida laboral y universitaria .....**

1. Bienestar y Prevención Laboral .....	49
2. Gestión y Desarrollo de personas .....	50
3. Bienestar Social y Económico .....	50
4. Relaciones Laborales y Reconocimiento .....	51
Obras .....	51
Sistemas Informáticos .....	52
Comité Paritario de Higiene y Seguridad año 2024 .....	53

### **Situación Financiera de la Universidad de Magallanes .....**

1. Diagnóstico Financiero Histórico: Desafíos de una Universidad Estatal en una Región Extrema .....	56
2. Resultado Financiero 2023: Indicadores y Análisis Detallado .....	56
3. Centros y Unidades Deficitarias: Identificación de Áreas Críticas .....	57
4. Estrategias Futuras: Un Enfoque Integral para la Sostenibilidad .....	57
5. Conclusión: Un Compromiso con la Excelencia Financiera y Académica .....	58
Sostenibilidad de la Universidad .....	58

### **Estatuto Universitario .....**

### **Reflexiones al cierre.....**

## LÍNEA ESTRATÉGICA I

---

**Universidad con  
formación académica  
pertinente y de calidad,  
centrada en el desarrollo  
integral de la persona**



**Uno de los objetivos de esta área es fortalecer la calidad educativa a través de la consolidación de un modelo integral de enseñanza-aprendizaje, enriqueciendo el modelo educativo y las estrategias docentes.**

Entre las acciones comprometidas se ha trabajado en resignificar la docencia universitaria promoviendo prácticas innovadoras, que favorezcan el aprendizaje profundo, situando la docencia en el centro del quehacer institucional.



Además, es fundamental promover una reflexión constante sobre la docencia universitaria orientada al desarrollo integral y sistemático en la formación de personas. Esto incluye fortalecer el desarrollo docente, garantizar una capacitación continua y consolidar una comunidad de aprendizaje que impulse una enseñanza de calidad.

Con este objetivo, se ha implementado el Plan de Capacitación Docente y se ha promovido la investigación en el ámbito de la docencia. Desarrollar un Plan de Capacitación Docente que apunte a la innovación de los procesos formativos, ampliando su alcance hacia la investigación en docencia universitaria como insumo para el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En el mes de diciembre se lanzó el primer concurso de Proyectos de Investigación en Docencia, presentándose 12 proyectos de las distintas facultades. Además, se han impulsado los procesos de gestión académica y aseguramiento de la calidad a través de la implementación de herramientas que permitan una administración eficiente de la información asociada a los planes de estudios de la Universidad de Magallanes.

Asimismo, fortalecer el modelo educativo institucional y ejecutar los ajustes respectivos, en base a los requerimientos del entorno, al sello y principios asumidos por nuestra institución, de manera que la docencia en la UMAG responda al desafío de formar profesionales con pertinencia hacia su territorio y ciudadanos integrales y socialmente responsables.



De esta forma, desde la Dirección de Docencia se actualizó el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Modelo Educativo Institucional (MEI), los cuales se encuentran finalizados y cuyo lanzamiento ocurrirá en marzo próximo. También se ha trabajado en fomentar las prácticas docentes de alto impacto, a través de estrategias de Aprendizaje más Servicio (A+S) y acciones transdisciplinarias albergadas en la promoción de una formación integral.

En el marco del proyecto Docencia y Vinculación con el Medio Moderna y Pertinente en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Magallanes (MAG 22992), se lleva a cabo el Plan de Capacitación Docente, incentivando el trabajo colaborativo con la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria. Asimismo, se ha implementado una mesa de trabajo interdisciplinaria, integrando estas iniciativas en la proyección de los rediseños del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI).

Además, se ha avanzado en consolidar experiencias de aprendizaje bajo un modelo de formación virtual, que favorezca el aprendizaje autónomo de las y los estudiantes de pregrado, postgrado y postítulo. Para ello se visualiza la virtualización de asignaturas, la asesoría curricular en el diseño de carreras virtuales a partir de modelos instruccionales y pedagógicos.

Además, se trabaja en potenciar la docencia de pregrado realizada por académicas y académicos con perfiles de investigación, con el fin de favorecer la educación integral de las y los estudiantes. Para ello, a través del proyecto Gestión Docente de Calidad para el Fortalecimiento de la Formación de Pregrado (técnica y profesional) y Postgrado del Extremo Austral de Chile (MAG 22991), se implementa el Plan de Capacitación Docente, Fomento a la Investigación y Plan de Transferencia de Capacidades.

Asimismo, se avanza en desarrollar y potenciar instancias de internacionalización en los diversos programas, para promover la movilidad de estudiantes tanto nacional como internacional, avanzando en la creación de minors y programas de postgrado.



## ETAPE, un puente de acceso a la UMAG

La Escuela de Talentos Pedagógicos de la Universidad de Magallanes (ETAPE) ha consolidado su compromiso con la formación de futuros/as educadores/as en la región. Este año, 68 estudiantes de cuarto medio de Punta Arenas y 15 de Puerto Natales egresaron de este programa, fortaleciendo el acceso directo de las y los jóvenes magallánicos a la educación superior, especialmente en carreras de pedagogía.

Desde su creación en 2017, ETAPE ha sido un pilar fundamental en el Programa de Preparación y Acceso a Pedagogía (PAP) del Ministerio de Educación. Este esfuerzo ha permitido que un mayor número de jóvenes talentosos/as de nuestra región puedan proyectarse como agentes de cambio en el sistema educativo, contribuyendo a la calidad y diversidad de la enseñanza.

Des ta forma, la UMAG reafirma su compromiso con la formación docente, destacando la importancia de ETAPE como un puente efectivo hacia la universidad, y como una herramienta clave para impulsar el desarrollo educativo de Magallanes, promoviendo igualdad de oportunidades y excelencia académica.

## El futuro de la ingeniería regional

Este año, 63 estudiantes de 17 colegios de Punta Arenas culminaron exitosamente la primera etapa del Programa de Inducción y Atracción de Talentos “Pre-Ingeniería UMAG”, una iniciativa de la Facultad de Ingeniería financiada por el proyecto de Fortalecimiento de Universidades Estatales del Ministerio de Educación. Este programa busca acercar a las y los jóvenes a las carreras de ingeniería mediante actividades que potencian sus habilidades en ciencias básicas como matemática, física y química.

A través de un enfoque científico-pedagógico, el programa incentiva el interés por la ingeniería, ofreciendo experiencias que fortalecen los aprendizajes clave para la transición a la educación



superior. Los/as estudiantes que logran una asistencia mínima del 80% en esta etapa inicial, tienen la oportunidad de continuar en los niveles avanzados del programa para 3° y 4° medio, donde reciben una preparación especializada para enfrentar la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

Una de las características distintivas de “Pre-Ingeniería UMAG” es que aquellos/as estudiantes que culminen el programa e ingresen a las carreras de la Facultad de Ingeniería pueden convalidar la asignatura Matemática I, una materia troncal que resulta fundamental para sus estudios universitarios. Este beneficio académico representa un incentivo adicional y refuerza el compromiso de la UMAG con la formación de futuros ingenieros en la región.

Actualmente, la primera generación de estudiantes del programa, que comenzó en 2023, se mantiene bajo esta modalidad, asistiendo regularmente a clases los días viernes en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería. Este modelo no solo les brinda una formación de calidad, sino que también les permite familiarizarse con el entorno universitario, allanando su camino hacia una carrera en Ingeniería y reafirmando la misión de la UMAG de formar talento local para el desarrollo de Magallanes.

## Reglamento de Carga Docente

La Universidad de Magallanes dio un importante paso en la gestión académica al implementar la nueva Resolución de Asignación de Carga de Docencia Académica, con énfasis en calidad y sostenibilidad, para el primer semestre de 2025. Esta fue aprobada de manera unánime en la última sesión del Consejo Académico realizada el 5 de diciembre de 2024, conformado por representantes de cada una de las unidades académicas y estamentos. Este avance, oficializado mediante resolución del 6 de diciembre, establece los lineamientos para la asignación de carga docente en el próximo período académico y será parte del futuro Reglamento de Carga Académica.



Este Reglamento de Carga Académica, en desarrollo, abarca áreas claves como la Docencia, la Investigación, la Vinculación con el Medio y otras materias pertinentes. Las distintas áreas del futuro Reglamento están siendo socializadas con los Departamentos y sus académicos/as, permitiendo recoger observaciones y construir un texto final consensuado que represente las necesidades y objetivos de toda la comunidad universitaria.

## **Política de calidad de vida desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE)**

***La Universidad de Magallanes orienta y desarrolla su quehacer desde principios valóricos universales, lo que le ha permitido avanzar de manera progresiva en una institucionalidad que reconoce e incorpora aspectos vinculados al bienestar universitario. Bajo este objetivo, desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), se han abocado a desarrollar una Política de Calidad de Vida Estudiantil.***

Por ello, entre los meses de marzo y julio del 2024, se realizó un levantamiento de información diagnóstica, trabajo de orden colaborativo y pluriestamental que movilizó la participación de un número significativo de personas que componen los diversos estamentos, con el énfasis en asegurar la presencia estudiantil.

Este proceso se enlaza con la propuesta del proyecto Ethos, que persigue construir una identidad común de las instituciones de educación superior que forman el Consorcio de Universidades Estatales de Chile, CUECH. Para ello, se consideran las particularidades y características acorde a las distintas realidades territoriales y acentuando la consideración, como parte de la identidad y de la misión formativa.

La nueva Política de Calidad de Vida será implementada durante el año 2025.

## Reglamento de estudiantes

El Reglamento de Estudiantes, es uno de los referentes normativos más importantes en la trayectoria académica de los/as estudiantes, el cual debe conciliar y regular aspectos de gestión académica y vida universitaria. Con el propósito de disponer de una nueva versión actualizada, este reglamento se encuentra en un proceso de análisis y revisión con las facultades y la mesa ejecutiva de la Federación de Estudiantes.

## Centro Universitario UMAG Cabo de Hornos

El Centro Universitario UMAG Cabo de Hornos, ubicado en Puerto Williams, destaca como un referente en la investigación, educación y conservación, situándonos como la universidad más austral de Sudamérica.

***La infraestructura, de 2.580 m<sup>2</sup>, inaugurada en mayo de 2023, fue diseñada para cumplir tres objetivos: generar conocimiento científico y humanista, ofrecer educación formal y no formal, y promover la conservación biológica y cultural de uno de los ecosistemas más singulares del mundo.***

Este Centro acoge el proyecto basal Cape Horn International Center, conformado por la UMAG y otras seis universidades del país, lo que ha permitido el desarrollo de la ciencia en esa zona subantártica y ha beneficiado en la formación de más de 600 personas en programas de pregrado, posgrado y posdoctorado.

En marzo de 2024 abrimos la primera carrera técnica en Puerto Williams, Turismo en Conservación Biocultural, en un primer esfuerzo por fortalecer acciones de vinculación con la comunidad local. También se han desarrollado talleres y capacitaciones dirigidos a educadores y operadores turísticos, impulsando un modelo educativo inclusivo y conectado con las necesidades de la población de Puerto Williams.



## CADI-UMAG

La consolidación del área de Investigación en Biomedicina en el Centro Asistencial Docente e Investigación (CADI-UMAG) ha sido un hito importante, destacando el Centro de Excelencia de Investigación y Desarrollo en Biomedicina de Magallanes (CEBIMA). Este centro ha liderado múltiples investigaciones en temas como Covid-19, Genética del Cáncer, Cáncer Inmuno hematológicos y Fisiología, gracias a la obtención de diversos fondos del Ministerio de Ciencias, como Fondef, Fondecip, Fondecyt Regular y FONIS, entre otros. Con más de 150 publicaciones científicas y la participación de más de 2.000 personas en los proyectos, el CADI-UMAG se ha consolidado como un referente en el país.



Las gestiones realizadas han permitido el funcionamiento de diversas actividades en todas las dependencias del CADI-UMAG, abarcando áreas asistenciales, docentes, de simulación, investigación y vinculación con el medio. Entre los logros más destacados se encuentra la instalación de las oficinas de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado, además del Laboratorio de Microscopía Avanzada, lo que ha reforzado la capacidad investigativa y formativa de la universidad.

El centro también ha fortalecido su vinculación con la comunidad a través de talleres, seminarios y jornadas organizadas con instituciones y actores sociales. Estas actividades han permitido difundir el trabajo realizado, promover el intercambio de conocimientos y fortalecer la relación con diversos sectores de la sociedad. Además, la colaboración con la Escuela de Medicina, la Facultad de Ciencias de la Salud y otras facultades ha permitido crear nuevos campos clínicos y de simulación, esenciales para la formación de los/as estudiantes en pregrado y postgrado.

***El CADI-UMAG ha logrado generar más de 1.650 millones de pesos mediante la postulación a diferentes proyectos de financiamiento, lo que ha contribuido a su crecimiento y consolidación. Los convenios con instituciones de renombre, como la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Concepción y diversos organismos públicos, han fortalecido la vinculación externa del centro, ampliando su impacto y proyección tanto a nivel nacional como internacional.***

## LÍNEA ESTRATÉGICA II

---

**Universidad fortalecida  
en la investigación,  
creación, innovación y  
postgrado, contribuyendo  
con soluciones para el  
desarrollo integral**



**En el último año, la Universidad de Magallanes ha avanzado significativamente en sus áreas de investigación, innovación y postgrado, consolidando su papel como un actor clave en la construcción de conocimiento y en la generación de soluciones para el desarrollo integral de la región y el país. La Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado ha implementado múltiples iniciativas que reflejan el compromiso de la universidad con la ciencia, la creación y la innovación, y en su rol de aportar activamente al bienestar de la comunidad.**

## Investigación e Innovación

- **Cultura de Ciencia y Colaboración (CTCI):** La universidad ha adoptado una perspectiva colaborativa en su actividad científica, impulsando equipos interdisciplinarios que integran académicos, postdoctorantes, estudiantes de pre y postgrado, asistentes y otros colaboradores. En este contexto, durante el periodo de octubre 2023 a septiembre 2024, se han ejecutado 45 nuevos proyectos de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación (CTCI), con un 73% de ellos liderados por nuestra institución. Esta actividad científica ha generado 120 nuevas publicaciones, ampliando el impacto académico de la UMAG en temas de relevancia social.

- **Iniciativas de Ciencia con Impacto Comunitario:** En respuesta a las necesidades del entorno, la UMAG ha fortalecido la participación de sus investigadores en la formulación de políticas públicas. Ejemplos notables incluyen el liderazgo del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP) en el nodo ciencia austral y la participación del Centro Internacional Cabo de Hornos (CHIC) en la delimitación de la zona costera, contribuyendo activamente a la toma de decisiones estratégicas a nivel regional y nacional.

- **Ferias de Innovación y Transferencia de Conocimiento:** La primera feria de innovación de la UMAG, organizada por la Dirección de Innovación y Transferencia, ha establecido un nuevo espacio de interacción directa entre la comunidad universitaria y el entorno social, permitiendo la difusión masiva del conocimiento generado en la universidad y





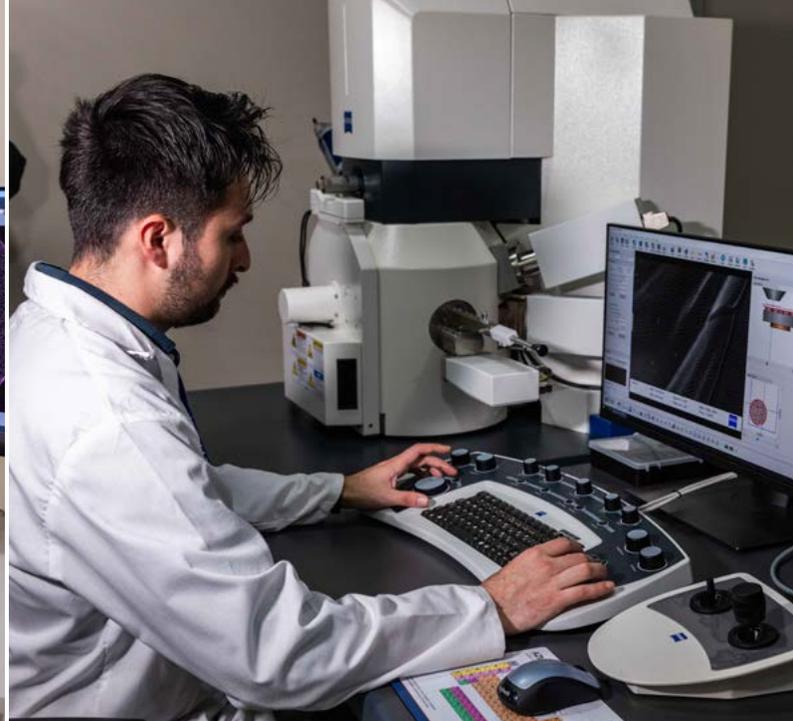
fortaleciendo su posicionamiento como una institución de referencia en investigación y transferencia tecnológica.

- **Regulación y Protección de Conocimientos:** Se ha generado el primer reglamento para Empresas de Base Científica y Tecnológica (EBCT), lo que permite establecer emprendimientos basados en conocimiento científico en la macrozona austral, contribuyendo al desarrollo de una economía basada en el conocimiento. Además, después de 20 años, la UMAG ha retomado los registros de patentes, obteniendo la primera patente de invención en Chile y tramitando cinco solicitudes adicionales en el país y dos a nivel internacional mediante el sistema PCT (Tratado de Cooperación en materia de Patentes).

- **Ciencia Abierta y Acceso al Conocimiento:** La universidad ha lanzado el área de Ciencia Abierta, implementando una plataforma DSpace/CRIS y fomentando una cultura institucional de acceso libre al conocimiento. Este esfuerzo se alinea con las políticas nacionales, permitiendo una mayor visibilidad de la producción académica de nuestros/as investigadores/as y contribuyendo a la democratización del conocimiento.

- **Adjudicación del Fondo de Innovación Universitaria:** La Universidad de Magallanes se adjudicó recientemente un fondo del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación por un monto de \$100 millones en su primera fase de ejecución de nueve meses.

La UMAG fue una de las 13 universidades seleccionadas en la línea Fondo I+D+i Universitario Territorial (FIUT). Con este financiamiento se elaborará una propuesta para potenciar su contribución al desarrollo territorial en las áreas de ciencia antártica, energía y ambiente.



Hay que destacar que en la primera etapa, denominada “Levantamiento de línea base y brechas de capacidades institucionales en I+D+i y diseño del plan de trabajo” el equipo de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado ya trabaja para disponer de un diagnóstico de sus capacidades y brechas institucionales para luego diseñar un plan de investigación de largo plazo para disminuirlas, con un enfoque en la sostenibilidad y la generación de impacto real en la sociedad.

Después vendrá una segunda etapa, ya diseñado el plan, donde se postulará a fondos vía Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID, para ejecutar las acciones en un plazo de diez años.

***En Mayo de 2024 la UMAG inauguró la primera Plataforma de Microscopía Avanzada, El equipamiento fue financiado con fondos de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo del Ministerio de Ciencia, quienes aportaron \$386 millones de pesos. Con éstos instrumentos no se dependerá de otras regiones del país para el análisis de alta resolución de muestras biológicas y minerales.***

La microscopía permite visualizar y analizar muestras con alta resolución y precisión, accediendo así a nuevos descubrimientos y avances en los campos de investigación que la requieren. La Universidad de Magallanes (UMAG) desarrolla una serie de disciplinas que presentan esta necesidad, por lo que hace algunos años, se comenzó a trabajar en un proyecto para contar con un laboratorio especializado en el tema.



El Diplomado Antártico de la Universidad de Magallanes cumplió diez años de historia, que se ha ejecutado con un enfoque académico y práctico que ha permitido incrementar el número de estudiantes interesados en el continente blanco. Desde su creación en 2013, el programa ha experimentado una notable evolución, pasando de estar destinado sólo a académicos, a incluir a operadores antárticos, investigadores y profesionales de otras áreas como el turismo.

***Hasta hoy 750 personas han sido certificadas a través del Diplomado Antártico. El que continúa con la proyección de incluir nuevas herramientas, especialmente en el área virtual, y mantener el formato simple de trabajo. Los académicos e investigadores de distintas facultades UMAG comparten sus experiencias en el quehacer antártico, lo que motiva a los estudiantes en cada una de sus clases.***

## **Área de Postgrado**

- **Acreditación de Programas:** Durante el último año, la UMAG ha reafirmado su compromiso con la calidad académica en el postgrado. A través de un proceso riguroso de acreditación y reacreditación, la universidad ha obtenido la aprobación de un programa de doctorado y de un programa de magíster, y ha logrado la acreditación inicial de un nuevo doctorado. Estos logros posicionan a la universidad como un referente en la formación de capital humano avanzado, asegurando estándares de excelencia académica.

- **Reglamentos y Modelo de Gestión Modernizados:** En un proceso colaborativo que involucró la revisión de normativas comparativas y la participación de actores clave, la universidad ha actualizado su normativa de incentivos para productos científicos, incorporando aspectos de innovación y ajustándose a las políticas nacionales de productividad. Además, se ha modernizado el modelo de gestión de postgrado, con una política transversal que apoya la valorización científica y social de la formación avanzada.

- **Internacionalización del Postgrado:** La UMAG ha dado pasos importantes en la internacionalización de sus programas de postgrado. Esto incluye la creación de alianzas estratégicas con universidades extranjeras, la facilitación de la movilidad estudiantil y académica, y la participación en redes internacionales de investigación. Estas acciones posicionan a la UMAG en un contexto global, aumentando su visibilidad y atrayendo estudiantes y académicos/as internacionales, lo cual enriquece la diversidad cultural y amplía el intercambio de conocimientos.

- **Innovación en Procesos y Sistemas de Gestión:** La universidad ha iniciado el diseño de un sistema de información académico-administrativo para mejorar la gestión de sus programas de postgrado. Este sistema, que se implementará en colaboración con diferentes áreas institucionales, optimizará la administración y la planificación de los programas de postgrado, mejorando la experiencia de estudiantes, docentes y administrativos.

- **Primera Jornada de Postgrado de la UMAG:** Este evento, organizado por la Dirección de Postgrado, ha reunido a la comunidad educativa para debatir sobre la nueva ley de estándares de calidad y el proyecto educativo institucional, preparando a los/as académicos/as para enfrentar los desafíos futuros. Esta jornada ha sido clave en la actualización y alineación de los programas de postgrado con las normativas y objetivos estratégicos de la universidad.

## Desafíos Futuros

A pesar de estos importantes avances, la UMAG enfrenta desafíos cruciales para el próximo periodo. Entre ellos destacan:

- **Política de Investigación Moderna y Funcional:** Se hace necesario finalizar una política integral de investigación que permita a la UMAG cumplir con los requisitos de acreditación institucional, garantizando que la investigación se oriente a necesidades estratégicas y que los resultados tengan un impacto directo en el desarrollo social.

- **Sostenibilidad de la Actividad Científica:** La obtención de recursos basales es fundamental para mantener la actividad científica de la universidad, asegurando su capacidad para seguir generando conocimiento que beneficie directamente a la comunidad regional. Esto implica fortalecer el modelo de financiamiento que respalde a largo plazo los proyectos y programas en investigación y postgrado.

- **Fortalecimiento de la Transferencia Tecnológica:** La universidad continuará fomentando la creación de contratos tecnológicos, licencias, y empresas spin-off, generando conocimiento y tecnología transferible que impacte en el sector productivo y en la sociedad.

- **Optimización de Sistemas Informáticos:** La modernización de los sistemas informáticos de gestión académica y administrativa, tanto en investigación como en postgrado, es una prioridad para mejorar la eficiencia operativa y garantizar una gestión transparente y eficaz.



## LÍNEA ESTRATÉGICA III

---

# Universidad como lugar de encuentro y alianza con su territorio



**La Universidad de Magallanes, como institución educativa y de investigación, ha consolidado un compromiso firme con su entorno y la comunidad de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. En este contexto, la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio juega un rol fundamental en la construcción de puentes entre el saber académico y las realidades locales, fomentando un espacio de encuentro, diálogo y colaboración. Esta vinculación no solo busca generar conocimiento, sino también fortalecer el desarrollo social, cultural, económico y ambiental de la región, posicionando a la universidad como un actor clave en el crecimiento y bienestar de su territorio.**

Durante el último año se generaron alianzas estratégicas y la implementación de proyectos que han beneficiado tanto a estudiantes como a los habitantes de la región.

## **Responsabilidad Social Universitaria**

Durante el año se incorporó la metodología Aprendizaje más Servicio (A+S) en diez carreras profesionales de pregrado, contabilizando la participación activa de 18 docentes, 216 estudiantes y 22 socios comunitarios.

La Universidad de Magallanes obtuvo la acreditación de nivel de excelencia en el Programa Oficina Verde, otorgado por el Ministerio de Medio Ambiente. De las 34 instituciones evaluadas, solo cinco, incluida la UMAG, alcanzaron esta distinción. Este reconocimiento destaca el compromiso institucional con la sostenibilidad y consolida a la universidad como un referente en la promoción de una cultura ambientalmente responsable, alineada con los desafíos globales del cambio climático y el desarrollo sostenible.

## **Desarrollo Cultural y Deportivo**

A través del compromiso con el arte y la cultura, la Dirección de Desarrollo Cultural y Deportivo de Vinculación con el Medio de la Universidad de Magallanes, ha impulsado iniciativas transformadoras gracias a los proyectos ministeriales Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional En (ADAIN) (). Programas como la “Escuela de Mediación Cultural”, la “Revitalización del Conservatorio” y la “Escuela de Educación Artística” han servido como plataformas para enriquecer la vida cultural de la región y consolidar su conexión con el entorno.

Estas iniciativas no solo han facilitado el financiamiento de actividades con artistas locales, nacionales e internacionales, sino que también han fortalecido los equipos de trabajo y la capacidad de planificar con una visión estratégica a corto, mediano y largo plazo. Además, han permitido sistematizar valiosos aprendizajes comunitarios e institucionales, adoptando un enfoque multicultural que abre las puertas de la universidad no solo a sus estudiantes, sino también a la comunidad regional.

El impacto de este trabajo se extiende más allá de Punta Arenas, llegando a sectores remotos como Puerto Edén, Puerto Toro, Río Verde, Cerro Castillo y San Gregorio, entre otros. En cada localidad se fomentó la creatividad, inclusión y desarrollo cultural, reafirmando el compromiso de la UMAG, con la diversidad y la promoción del arte como un motor para el bienestar y el desarrollo humano.

***Poco más de 19.000 personas de la comunidad magallánica fueron beneficiadas por las actividades impulsadas por la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio entre los meses de septiembre de 2023 y septiembre de 2024, que incluyeron iniciativas del Conservatorio, eventos de la Orquesta Sinfónica y programas relacionados con Deporte y Vida Saludable. De estas, 3.083 fueron estudiantes y académicos/as de la Universidad, subrayando así la importancia de su participación activa en estos eventos.***



## Resumen de actividades Arte, Cultura y Patrimonio

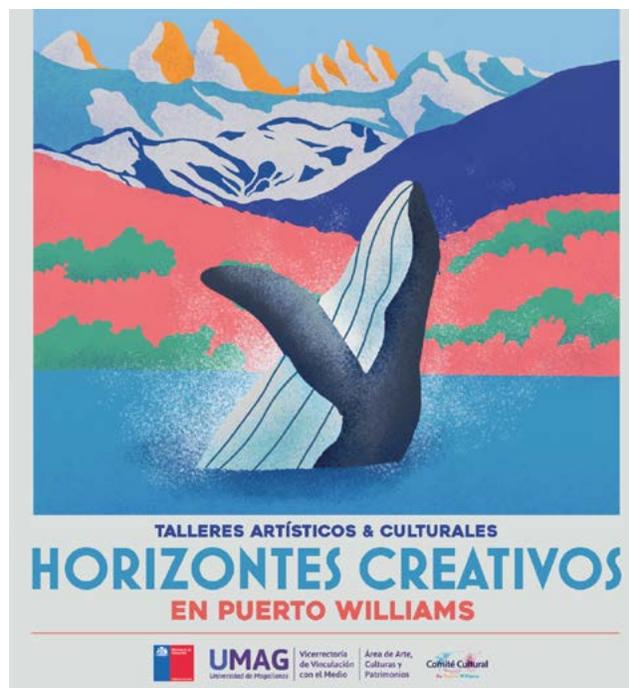
Durante el primer semestre de 2024 el área de Artes, Culturas y Patrimonios de la Universidad de Magallanes desplegó una variada agenda de actividades diseñadas para conectar a la comunidad magallánica con su patrimonio, cultura y arte.

En el marco del Día Nacional de los Patrimonios, la UMAG llevó actividades culturales y educativas a Punta Arenas y la comuna de San Gregorio. En Punta Delgada, estudiantes de la escuela local exploraron el mundo de los ictiosaurios con la paleontóloga Judith Pardo, mientras que en el Museo del Recuerdo las familias disfrutaron de teatro museográfico, exhibiciones de autos antiguos y visitas guiadas.

El Instituto de la Patagonia abrió sus laboratorios y colecciones, ofreciendo charlas sobre bosques, hongos, energías renovables y más. El Conservatorio de Música atrajo público con visitas guiadas, talleres y muestras musicales, y el Mes del Libro destacó con cuentacuentos, actividades literarias y el proyecto “La Letra Escondida”, enfocado en escritoras magallánicas. También se realizaron talleres de fotografía estenopeica y manga, dirigidos a jóvenes estudiantes.

Estuvimos presentes en Puerto Natales, mediante la realización de una ruta dedicada a la Agricultura Familiar Campesina realizada en conjunto con la carrera de Turismo y de Pedagogía en Historia y también con un encuentro con artistas y gestores culturales de Última Esperanza denominado “Horizontes Creativos”.

Culminamos nuestra residencia de Arte y Ciencia “Tiempo Profundo” con un viaje a la localidad de Puerto Yartou, donde un grupo de estudiantes, investigadores/as y artistas compartieron un viaje de exploración y creación en torno al paisaje e historia de Tierra del Fuego.





## Resumen de actividades Deporte y Vida Saludable

El Área de Deporte y Vida Saludable de la Universidad de Magallanes desplegó durante el semestre una amplia variedad de actividades para fomentar la práctica deportiva, el bienestar físico y la recreación entre su comunidad universitaria.

Las selecciones universitarias se consolidaron como un pilar en la representación de la universidad en diversos eventos deportivos. Actualmente, la UMAG cuenta con equipos en voleibol (damas y varones), básquetbol (varones), fútbol (varones), judo, taekwondo, karate, atletismo y natación, en todas las disciplinas con representación femenina y masculina. En total, 110 estudiantes participaron activamente, destacando el compromiso y la dedicación para competir a nivel universitario.

Paralelamente los talleres deportivos son una alternativa de práctica deportiva que no tiene como fin la competencia, sino más bien la recreación y movimiento a través de disciplinas que sean del interés de la comunidad universitaria. Estos talleres son impartidos por profesionales o estudiantes de licenciados de la carrera de Pedagogía en Educación Física. Aquí también están presentes los talleres impartidos por personal del Instituto Nacional del Deporte, favoreciendo la alianza estratégica entre instituciones públicas. Los talleres impartidos fueron balonmano mixto (IND), Pilates (IND), fútbol damas, básquetbol damas, Badminton mixto, iniciación a la halterofilia, rugby damas y varones. La participación fue cercana a 80 personas, estudiantes y público general.

***El gimnasio de musculación se consolidó como un espacio clave para promover la vida activa y mejorar el bienestar general. Bajo la supervisión de profesionales de la educación física y expertos en entrenamiento de pesas, este espacio opera de lunes a viernes, atendiendo a estudiantes y funcionarios, tanto deportistas como aquellos que buscan iniciar una rutina física. Durante el semestre, el gimnasio recibió a cerca de 90 personas, quienes encontraron en este espacio una oportunidad para mejorar su salud y calidad de vida.***

## Estudios Regionales:

El Centro de Estudios Regionales (CER) de la Universidad de Magallanes se vincula como un eslabón estratégico para impulsar la investigación social aplicada con pertinencia territorial en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. A través de una labor sostenida, este centro ha desarrollado iniciativas que abordan las necesidades y desafíos del territorio, generando un impacto significativo en la región.



Entre sus contribuciones destacadas se encuentra el Barómetro Regional Magallanes 2024 un estudio de opinión pública con alto nivel de representatividad y rigurosidad metodológica, permite contar con información relevante para el debate público.

En el ámbito de la difusión del conocimiento y el diálogo interdisciplinario, el CER lideró la organización de seminarios y jornadas temáticas en áreas fundamentales para el desarrollo regional. Estos incluyen las Jornadas de Estudio del Trabajo, discusiones sobre Descentralización en Chile y el Congreso de la Red Feminista, los cuales han reunido a expertos, académicos y actores sociales para analizar temas clave desde múltiples perspectivas.

También se han fortalecido sus vínculos con socios estratégicos a través de la conformación del Comité Consultivo Externo (CCE), que reúne a más de 40 actores relevantes de la región. Este comité se erige como la principal instancia de relacionamiento bidireccional entre la UMAG y sus aliados estratégicos, promoviendo el intercambio de ideas y la colaboración. Además, desde el CCE surge un Subcomité de Egresados, que establece una conexión directa con ex estudiantes de la universidad, creando nuevas oportunidades de vinculación y retroalimentación.

En términos de innovación y colaboración con otras iniciativas institucionales se han desarrollado dos instrumentos claves que fomentan la investigación aplicada y la innovación educativa: destacan los Colaboratorios de Patrimonios Bioculturales (COLAB) implementados durante el primer semestre de 2024, los cuales promueven la preservación y valorización del patrimonio regional desde una perspectiva inclusiva y multidisciplinaria.

A comienzos de octubre, se inauguró el Laboratorio de Aprendizaje (LABAP), un espacio interactivo ubicado en el Pabellón de Pedagogía que busca transformar la enseñanza en la región mediante la innovación y la experimentación. Este laboratorio constituye un avance significativo para la educación al crear espacios que atiendan las necesidades de la comunidad.

***El LABAP ha permitido conectar a profesores/as, académicos/as y estudiantes de pedagogía con experiencias educativas innovadoras, asegurando que las propuestas desarrolladas lleguen directamente a las aulas escolares. Esto fortalece tanto la formación pedagógica como el desarrollo de la educación tecnológica en la región.***

Desde su apertura hasta mediados de diciembre, el laboratorio ha recibido cerca de 2.500 visitas de alumnos/as de 26 establecimientos educacionales y jardines infantiles, además de grupos de estudiantes de pregrado, no solo de educación, sino también de otras carreras de la universidad. A estas visitas se suman las de público general, tanto de la región como de otras ciudades del país.





## Promoción Universitaria:

La Dirección de Promoción Universitaria de la Universidad de Magallanes ha sido protagonista de importantes hitos durante el año, destacándose la conmemoración de los 10 años del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE). Desde su implementación en la región en 2014, este programa ha jugado un rol crucial en la búsqueda y desarrollo de talentos jóvenes, brindándoles apoyo académico, orientación vocacional y acompañamiento continuo. Con el objetivo claro de demostrar que la educación superior es accesible para todos, hasta la fecha, el PACE en Magallanes ha beneficiado a 1.400 estudiantes de tercero y cuarto medio de nueve establecimientos públicos de las región, consolidándose como un motor de integración social y cultural.

## Prepara UMAG

En esta misma línea, la UMAG desarrolla el programa Prepara UMAG, un preuniversitario gratuito que persigue garantizar igualdad de oportunidades y acceso a la educación superior de calidad para los jóvenes de la región, independientemente de su origen o situación socioeconómica. Durante el último periodo cerca de 160 estudiantes de todas las provincias participaron de esta iniciativa: 80 de Punta Arenas y otros 80 provenientes de Puerto Natales, Porvenir y Cabo de Hornos, quienes accedieron a las clases de manera remota. Este esfuerzo cuenta con el respaldo del Banco BCI, fortaleciendo la misión de la universidad de entregar herramientas concretas para que los/as jóvenes puedan cumplir sus sueños y acercarse al mundo de la educación superior.





## Televisión Digital Terrestre

Asimismo, la Dirección de Comunicaciones marcó un importante avance con la adjudicación del proyecto de Televisión Digital Terrestre, en colaboración con la Subsecretaría de Telecomunicaciones, con un aporte de 65 millones de pesos, complementado con un proyecto de Gestión de Análisis Institucional de Digitalización. Esto permitirá contar con tres señales de televisión abierta, que abarcará a toda la comuna de Punta Arenas y Porvenir, cuya planta de transmisión se ubicará en el sector del Andino, gracias a un comodato realizado con la Inmobiliaria Salfa.

***Este hito debe marcar el inicio de una transformación de UMAG TV, llevando su programación a un mayor contacto con la ciudadanía, con los distintos sectores productivos de nuestra región e involucrando a nuestra comunidad estudiantil en sus intereses, sin dejar el canal de lado su sentido cultural.***



## Colaboración con Fundación Mateo Martinic

Este año se realizó un acuerdo de gran trascendencia entre la Universidad de Magallanes (UMAG) y la Fundación Mateo Martinic, quienes han unido fuerzas para proteger el invaluable legado del Premio Nacional de Historia. Este convenio marca el inicio de un compromiso a largo plazo para garantizar la correcta conservación de la biblioteca del escritor y académico regional, quien generosamente la donó a la universidad.

El objetivo principal es coordinar las acciones necesarias para gestionar y adaptar los espacios que albergarán el Fondo Biblioteca y de Documentación Mateo Martinic. A través de este esfuerzo conjunto, se busca preservar, mantener y proyectar la obra monumental que Mateo Martinic deja, no sólo para nuestra región, sino también para la Universidad de Magallanes. Su legado como académico, miembro de la Junta Directiva y exdirector del Instituto de la Patagonia se enriquece con este valioso patrimonio que sigue vivo en cada obra que nos ha entregado.

## Acreditación de Excelencia en Sustentabilidad

El segundo Reporte de Sustentabilidad de la Universidad de Magallanes resalta los avances logrados en 2023 hacia un futuro más sostenible. Se destacan iniciativas como el quinto coloquio binacional de Cambio Climático, seminarios sobre conservación biocultural y eventos sobre Ciencia y Cambio Climático en Torres del Paine. Además, se mencionan los cursos para académicos/as y funcionarios/as, y los 34 proyectos de investigación e innovación impulsados durante el año.

En términos de gestión ambiental, la universidad ha priorizado campañas sobre el cuidado del agua, la conciencia energética, la movilidad sostenible y la huella de carbono. También se ha fortalecido la



vinculación con el medio mediante proyectos como el Laboratorio de Aprendizaje, promoviendo la responsabilidad social en la región.

Un hito importante en 2023 fue el reconocimiento a la gobernanza de la universidad, destacada por la Red Campus Sustentable.

***La universidad recibió la Acreditación de Excelencia en el Programa Estado Verde y alcanzó el nivel 1 en el Acuerdo de Producción Limpia II, ambos otorgados por el Ministerio de Medio Ambiente, reflejando su compromiso con la integración de prácticas ambientales en su operación. Estos logros consolidan a la institución como un referente en sostenibilidad.***

También se implementaron políticas de Sustentabilidad e Inclusión, y se promulgó la Política de Igualdad de Género y Diversidades Sexuales, reforzando el compromiso con la igualdad y la diversidad.

## LÍNEA ESTRATÉGICA IV

---

# Universidad con una gestión institucional modernizada





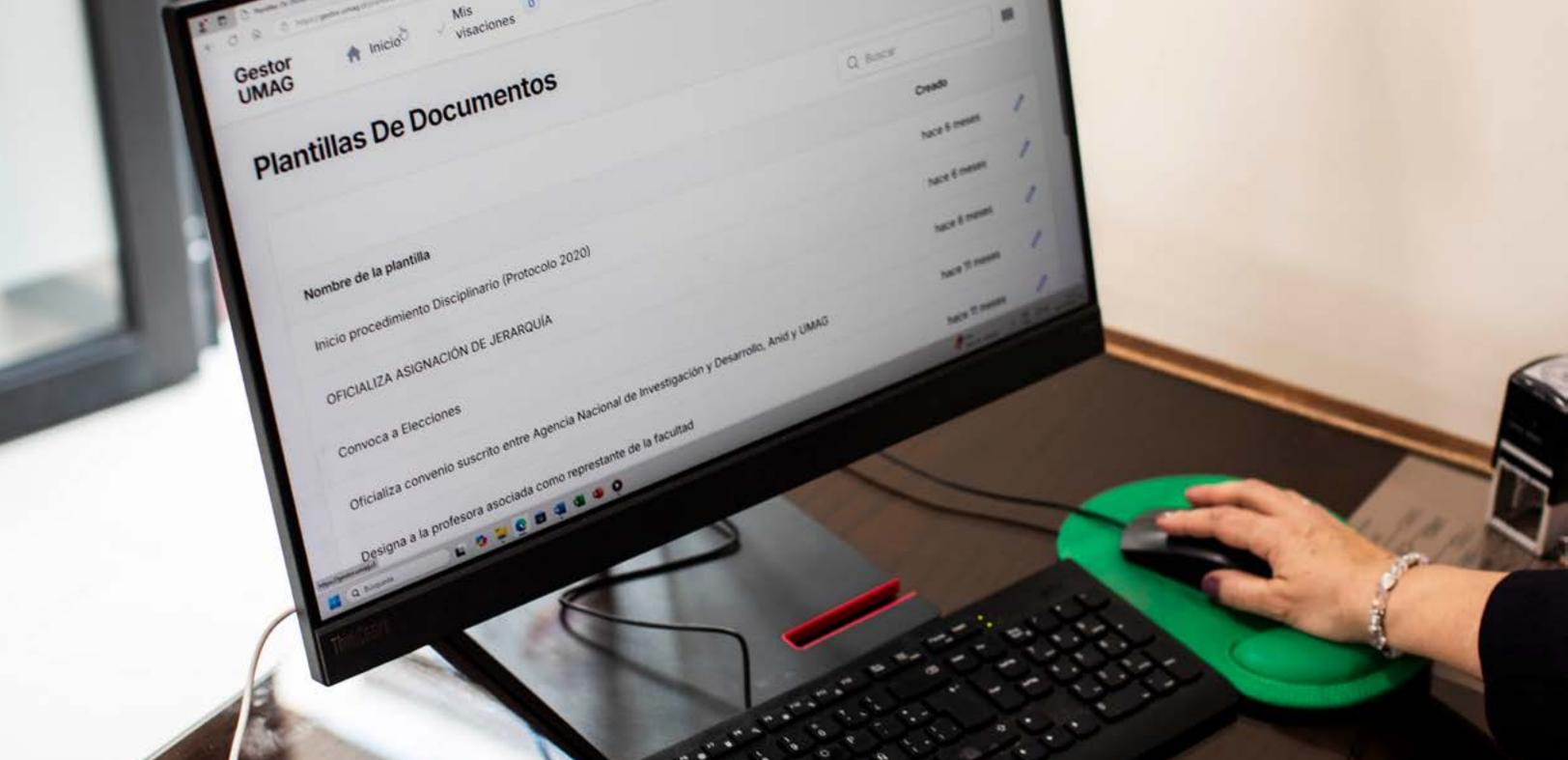
## Diseño e Implementación del PEDI 2024-2031

A partir de lo encomendado por la Junta Directiva de la Universidad de Magallanes, trabajamos en el desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, PEDI, el cual se oficializó en diciembre de 2023, y en junio de 2024 se generó una nueva revisión. Fue diseñado como un esfuerzo colaborativo que involucró a toda la comunidad universitaria y recibió la aprobación de la Junta Directiva de la UMAG. Este plan responde a los fines institucionales y se adapta a las expectativas tanto de los miembros de la universidad como de la comunidad regional. Su ejecución ha sido acompañada de un sistema de seguimiento y evaluación, facilitado por la colaboración con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC).

- **Urbanización y Mejora de la Infraestructura Universitaria**, la infraestructura es un componente esencial del PEDI, y la UMAG ha implementado estrategias para avanzar en la urbanización de sus campus y sedes, para crear un mejor entorno universitario, adecuado para la vida académica y comunitaria. Estas iniciativas ha requerido de una gestión coordinada con actores internos y externos, entre los proyectos presentados al Gobierno destacan:

- **Urbanización del Campus Central**, para facilitar el acceso y tránsito comunitario, en colaboración con entidades como el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Gobierno Regional (GORE).

- **Centro de Convenciones y Aulario**, que buscan proporcionar espacios modernos para la enseñanza y eventos universitarios, beneficiando tanto a la comunidad universitaria como al público en general.



## Modernización de la Infraestructura de Datos

Para responder a las crecientes necesidades tecnológicas de la universidad, se ha mejorado la infraestructura de datos, con un enfoque en la automatización de sistemas de gestión académica y la creación de un Gestor Documental para la Secretaría Universitaria. Este avance es parte de un proyecto de fortalecimiento de la gestión que busca actualizar la administración universitaria y ofrecer respuestas ágiles a los desafíos actuales. Con la colaboración de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional (DPDI) y la Vicerrectoría de Administración y Finanzas (VRAF), se espera que este sistema de gestión cubra los procesos más críticos, mejorando la calidad y eficiencia en la atención a estudiantes, académicos y personal administrativo.

## Proyecciones y Perspectivas Futuras

La implementación sostenida del PEDI, proyecta un crecimiento armónico y estructurado para la Universidad, que fortalece la consolidación de la Universidad como una institución de referencia en la educación superior en la región de Magallanes. La colaboración continua entre las diferentes áreas de la universidad es fundamental para lograr estos objetivos y asegurar que los cambios sean sostenibles y beneficiosos para toda la comunidad universitaria.

La Universidad de Magallanes continúa trabajando con visión y compromiso para posicionarse como un pilar en la región, promoviendo una educación de calidad, una gestión transparente y una cultura inclusiva.



## Género:

A fines del año 2023 se conformó a nivel regional la mesa de género en el área de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Seremi de Ciencias de la Macrozona Austral. Dentro de sus objetivos están el proponer, crear y adaptar iniciativas con perspectiva de género, que busquen la participación equitativa de mujeres y hombres.

Significativo también es la conformación de la Red de género de las universidades de la Patagonia Chileno argentina -REUGEDIPA-, donde participan las universidades de la macrozona sur. Esta red busca consolidarse como un espacio de reflexión y participación para promover la igualdad de género en las universidades de la región.

También, durante el año 2024, se continúa el trabajo permanente y sostenido con las diversas Direcciones de Género de las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, con la participación periódica en reuniones de la Comisión de Igualdad de Género del CRUCH, la Comisión de Igualdad del CUECH y de la subcomisión de Formación.

En cuanto al área de Docencia, se continúa dictando cursos tales como el módulo de Género del curso de Nivelación de Competencias, la asignatura de Crédito cultural "Perspectiva de Género, una mirada hacia la igualdad", Así como impartir el módulo de género en el curso de habilitación docente (ambas versiones) y acompañamiento de trabajos finales de titulación en la carrera de Derecho.



También se han realizado diversas actividades con la PUC en la ejecución del Programa de Innovación de Educación Superior (INES) género que se adjudicó dicha casa de estudios, donde somos institución colaboradora, lo que nos ha permitido trabajar en red, realizando diferentes jornadas de capacitación.

El año 2024 es el último año de ejecución del programa Science, Technology, Engineering and Mathematics (STEM) donde se han realizado actividades tales como apoyo a egresadas del área STEM, jornadas de capacitación, trabajo con vocaciones en STEM incorporando a las estudiantes mujeres de educación secundaria al preuniversitario de la UMag, fortaleciéndolas en el área de matemáticas en miras a rendir la PAES y actualmente se están organizando pasantías entre las cuatro universidades del STEM correspondientes a la macrozona sur y sur austral, donde estudiantes mujeres de ingeniería de la UMag viajarán a la Universidad de Los Lagos de Osorno a una pasantía, en el marco de la movilidad, en carreras de ingeniería.

***También se realizó una campaña comunicacional en pro de la erradicación de los estereotipos de género, en prevención de violencia en el pololeo, enmarcado en el programa Alinear la Nueva Institucionalidad de Vinculación con el Medio de la Universidad de Magallanes a los Desafíos del Entorno Regional (proyecto Mag 2195).***

Se realizó el diagnóstico de interacciones institucionales que generan o incrementan riesgo de acoso sexual, violencia o discriminación de género comprometido en la ley 21.369. Asimismo, en el área de gestión se incorporó a cada contratación la cláusula exigida en la ley 21.369, con lo cual todo/a trabajador/a de nuestra universidad se compromete a laborar en espacios libres de acoso sexual, violencia y discriminación de género y no involucrarse en este tipo de conductas.

**Unidad de Prevención y Acompañamiento en materias de acoso, violencia y discriminación:** han continuado con los procesos de toma de denuncia, acompañamiento emocional y social, además de dar seguimiento y monitoreo a los procesos de investigación vigentes.

A su vez, la Unidad se encuentra trabajando en su línea de prevención, realizando charlas de sensibilización y difusión de nuestros protocolos internos, así como en la ley 21.369. (talleres, charlas, capacitaciones mensuales).

Como desafío tenemos que fortalecer la generación de contenido audiovisual para apoyar las capacitaciones internas en conjunto con la Dirección de Comunicaciones.

Con fecha 15 de octubre de 2024, junto a las otras 17 universidades estatales nos adjudicamos un fondo de un proyecto red estructural por tres años, para desarrollar un modelo de estándares de igualdad de género y no discriminación para el fortalecimiento del sistema de aseguramiento de la calidad en las Universidades del Estado. El objetivo es que como UMAG obtengamos el sello de igualdad de género del CUECH el que fue comprometido en el plan rectoral.

## Aseguramiento de la Calidad

El compromiso con la Excelencia Académica y el Aseguramiento de la Calidad cumple un rol fundamental en el proceso de acreditación y en la consolidación de una cultura de calidad institucional durante el último año. Los logros alcanzados reflejan un compromiso sostenido con la mejora continua, en sintonía con los objetivos estratégicos de la universidad. Estos esfuerzos no solo aseguran la calidad de los programas académicos, sino que también consolidan a la UMAG como una institución de educación superior confiable y de prestigio en la región y el país.





## **1. Proceso de Acreditación Institucional y Logros Alcanzados**

**Uno de los mayores hitos para la UMAG fue la obtención de una acreditación institucional de cinco años, otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) tras un exhaustivo proceso de evaluación. La Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC) coordinó una visita de pares evaluadores externos y gestionó la presentación ante la CNA, donde se destacaron los avances en áreas clave como docencia, investigación y vinculación con el medio. Este logro refuerza el compromiso de la universidad con los más altos estándares de calidad, garantizando que los estudiantes reciben una formación acorde a las exigencias del entorno profesional y social.**

Esta acreditación de cinco años posiciona a la UMAG en un nivel avanzado, lo cual es una muestra del compromiso institucional con la excelencia. Actualmente, el 82% de las carreras de la universidad están acreditadas, lo que refleja una consolidación en los procesos de evaluación y en la implementación de mejoras. Además, se ha alcanzado una tasa de acreditación del 43% para los programas de magíster y del 100% para los programas de doctorado, lo cual asegura que la oferta académica de posgrado cumpla con los más rigurosos estándares de calidad académica.

## **2. Fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)**

El proceso de acreditación también ha servido como una oportunidad para fortalecer el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), permitiendo una gestión más integrada y eficiente de los procesos académicos y administrativos. La actualización del SIAC facilita la supervisión de cada etapa en los programas académicos, desde la autoevaluación hasta la implementación de mejoras. Esta mejora en la estructura de aseguramiento de la calidad garantiza que la universidad sea capaz de responder a las necesidades y expectativas de los estudiantes, profesores y la comunidad en general.

Además, el fortalecimiento del SIAC ha incluido la capacitación del personal académico y administrativo en temas de evaluación y seguimiento, promoviendo una cultura de responsabilidad y compromiso con la calidad en cada área. Esta capacitación no solo permite una gestión más eficaz, sino que también crea una base sólida para que la UMAG siga mejorando sus procesos de evaluación de forma continua.

## **3. Autoevaluaciones Internas en Ciencias y Salud**

La DAC ha implementado un programa de autoevaluaciones internas que ha tenido un impacto notable en áreas como ciencias y salud, donde el 100% de los programas han pasado por este proceso. Estas autoevaluaciones son fundamentales para identificar fortalezas y áreas de mejora, permitiendo que los programas ajusten sus metodologías y enfoques de enseñanza en función de los resultados obtenidos. La UMAG está comprometida a asegurar que los estudiantes en estas áreas reciban una formación que cumpla con los estándares académicos y profesionales necesarios para responder a los desafíos actuales en sus respectivos campos.

***El proceso de autoevaluación también se ha extendido a otras facultades, como la de Ciencias Económicas, alcanzando un 33% de cobertura. Esto demuestra que el enfoque de la DAC está orientado a promover una evaluación integral y transversal en toda la universidad, asegurando que todos los programas académicos se alineen con los objetivos de calidad institucionales y contribuyan al prestigio de la universidad.***

## **4. Preparación para una Acreditación Integrada en Programas Académicos**

De cara al futuro, la DAC se ha embarcado en un ambicioso proyecto de preparación para una acreditación integrada de programas académicos, que permitirá consolidar un modelo de calidad uniforme en toda la oferta educativa de la universidad. Este modelo considera una muestra intencionada de programas, con

el objetivo de evaluar y ajustar los estándares de calidad de forma integral. La acreditación integrada permitirá una revisión completa de los programas en áreas clave, facilitando la implementación de mejoras coherentes y efectivas en todos los niveles.

La acreditación integrada es un paso crucial para consolidar a la UMAG como una institución educativa con procesos de calidad robustos y verificables. Este enfoque integral fortalecerá la coherencia y cohesión en los programas académicos, facilitando el desarrollo de una oferta académica que no solo sea competitiva, sino también adaptada a las necesidades actuales y futuras de la región y del país.

## **Proyecciones y Perspectivas**

La Dirección de Aseguramiento de la Calidad tiene como objetivo seguir fortaleciendo el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y expandir el alcance de los procesos de acreditación a más programas. En el mediano plazo, se proyecta que un mayor porcentaje de programas académicos, tanto de pregrado como de posgrado, cuente con acreditación, reafirmando el compromiso de la UMAG con una educación de calidad y alineada con las demandas sociales y laborales.

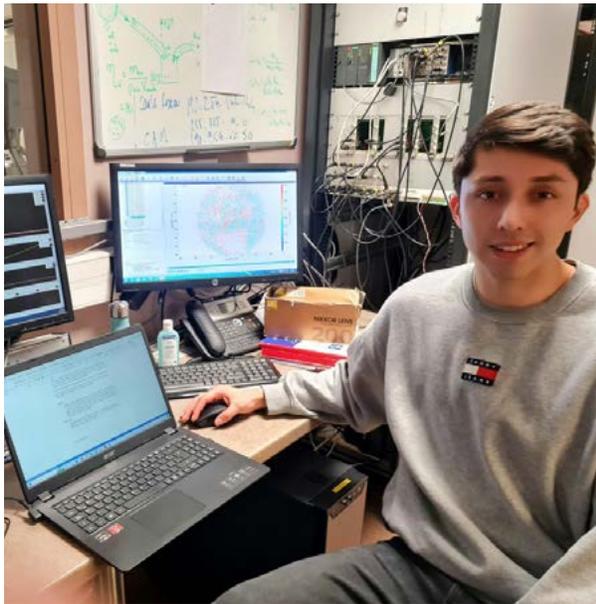
La Universidad de Magallanes, con el respaldo de la DAC, sigue avanzando hacia una institucionalidad basada en la mejora continua y en la excelencia académica, asegurando que todos sus egresados cuenten con una formación que responda a los más altos estándares de calidad.

## **Cooperación Internacional**

La internacionalización pretende preparar a nuestros estudiantes para ser ciudadanos globales a través del intercambio de conocimientos y culturas. La Dirección de Cooperación Internacional gestiona y fortalece los vínculos nacionales e internacionales de la Universidad de Magallanes.

## **Fomento de la Movilidad Académica**

Contamos con una amplia red de convenios de colaboración mutua al cual en el último año se han incorporado y fortalecido los vínculos con países tales como Japón, China, India, Rumania, República Checa, Suecia, Suiza, Finlandia, Canadá, Francia, Alemania, Croacia, Reino Unido, España, Ecuador, Perú, México, Colombia, Brasil, Argentina y Uruguay. La preferencia de nuestros estudiantes se inclina principalmente hacia España en Europa y algunos países de América Latina, lo que evidencia la necesidad de reforzar el manejo de un idioma extranjero en nuestra universidad.



**Gracias a la beca en colaboración con el Instituto Francés, seis de nuestros estudiantes ya han tenido la oportunidad de vivir la experiencia de movilidad internacional en Francia, y tres más viajarán próximamente tras ser seleccionados.**

De manera especial destacamos a los seis estudiantes que han tenido la oportunidad de movilidad internacional en Francia y actualmente ya hay otros tres jóvenes seleccionados para viajar próximamente.

Es importante destacar que a través del crédito cultural se ha podido desarrollar la lengua croata, permitiendo que cuatro estudiantes hayan viajado a Croacia mediante la beca de aprendizaje de este idioma. Se espera que otros dos lo harán el año 2025.



**Se reconoce también la subvención obtenida desde el proyecto “La Fuerza de los 100 mil- Acción Climática, la cual permite que una delegación de estudiantes de nuestra Facultad de Ingeniería haya realizado una estadia en la Universidad de Louisiana, en La Fayette, Estados Unidos.**



Para disminuir las brechas en el manejo de idiomas, se apoya a la Dirección de Docencia en la reforma del programa de inglés institucional. Además como miembros de la Red “Le Français au Chili” desde el



segundo semestre de este año, hemos obtenido financiamiento a través del programa “Francés a la Carta”, lo que nos permitirá iniciar la enseñanza del francés en nuestra universidad como crédito cultural en el año 2025. A largo plazo, aspiramos a ser parte de la red de Universidades Francófonas y a corto plazo, iniciaremos la enseñanza del chino, en colaboración con la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing. El mundo de la virtualización desde la Universidad Internacional de La Rioja, nos ha ofrecido a la comunidad universitaria el desarrollo de cursos, diplomados y estudios de posgrado en línea. A ello agregamos la colaboración recibida desde la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en México, la cual ha permitido que nuestros estudiantes pueden cursar un semestre de inglés en modalidad virtual.

***Por otra parte, dos estudiantes de la UMAG fueron seleccionados con becas de movilidad internacional del Grupo Santander, lo que les permitirá cursar un semestre académico en 2025 en reconocidas universidades de España como la Universidad de Málaga y la Universidad de Castilla-La Mancha.***

Más allá del ámbito académico, el programa de becas Santander, con 27 años de trayectoria, ofrece una experiencia transformadora, permitiendo a los estudiantes ampliar sus horizontes, construir redes, conocer nuevas culturas y desarrollar habilidades que enriquecen tanto su vida personal como su futuro profesional.

Además la movilidad académica, este último año, se ha incrementado dado el interés de los estudiantes en participar en intercambios autofinanciados, utilizando el recurso de exención de matrícula y arancel en las universidades de destino.

## La cooperación internacional y la investigación

La Universidad de Magallanes, junto al Instituto Tecnológico de Karlsruhe (Alemania) y a la Universidad de Chile, se adjudicaron en agosto, por un monto de 30 mil euros, el proyecto denominado: German-Chilean research network on advanced decentralized renewable energy solutions, (ASCENDANCE). Nuestra participación fue evidenciada con la presencia del Centro de Estudios de Recursos Energéticos, CERE.

El mencionado proyecto establece una red de investigación binacional Chileno-Alemana que permite abordar e investigar sobre energías renovables descentralizadas avanzadas, con énfasis en pequeña infraestructura renovable solar y eólica; conectada a electrólisis para la producción de H<sub>2</sub>V así como energéticos más fáciles de transportar como amoníaco, metanol e hidrocarburos obtenidos vía la tecnología Power-to-X, involucrando de manera especial a estudiantes de Magister y de Doctorado.

Entre las actividades se destacan una Escuela de Verano a realizarse en enero de 2025 que convocará 40 estudiantes de doctorado y pos doctorado de Chile y Alemania.

## Promoción de la diversidad cultural

La Universidad de Magallanes, a través del programa American Corner, ha fortalecido la internacionalización en casa. Los programas que ofrece son gratuitos y abiertos a toda la comunidad magallánica, que ha tenido la oportunidad de participar en encuentros para analizar el cambio climático, alfabetización mediática, cultura, sociedad y valores compartidos. Gracias a la interacción, con el gobierno de los Estados Unidos, este espacio fortalece el aprendizaje y la práctica del inglés.



Además, nos vincula con la Red de American Spaces Chile, que conecta, a través de sus espacios americanos, a universidades chilenas con expertos estadounidenses, quienes imparten charlas y talleres tanto presenciales como virtuales. Además, nos vincula con la Red de Alumni del Departamento de Estado en áreas como ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas, democracia, inclusión y robótica.

La internacionalización nos ha permitido acoger diferentes actividades desarrolladas por autoridades diplomáticas que nos han visitado; acciones con instituciones de origen extranjero que se encuentran en Chile como la Konrad Adenauer; visitas de delegaciones de alumnos, de académicos y parlamentarios extranjeros que buscan interactuar con nuestros investigadores, académicos y alumnos; instancias que no podrían coordinarse ni ejecutarse sin el apoyo de Facultades y carreras de nuestra universidad.

Cabe destacar la especial participación en actividades de cooperación internacional por parte de la Facultad de Ingeniería lo cual se ha manifestado en las siguientes actividades: En el marco del proyecto Ingenierías 2030, se ha promovido la movilidad académica y estudiantil para fortalecer la internacionalización de nuestras carreras y proyectos. En este marco, se organizó una estadía tecnológica para estudiantes en la Universidad Federal de Río de Janeiro Brasil, que incluyó charlas y visitas técnicas a empresas. Además, se financió la colaboración de 4 académicos extranjeros en nuestro país y de 5 académicos nacionales en el extranjero, con el objetivo de fomentar la movilidad en las áreas de formación de pregrado, posgrado e investigación.

Asimismo, la Universidad de Magallanes y la de Ciencias Aplicadas Novia de Finlandia desarrollan el proyecto Whisper, realizando visitas por parte de los académicos de ambos países, generando nuevos vínculos materializados en un convenio de cooperación suscrito en marzo de 2024, el cual potencia las áreas de las fuentes de energía renovables. Evidencia de lo cual en octubre recién pasado se realizó un curso conjunto entre ambas universidades donde los estudiantes han desarrollado una mirada global acerca del tema de las energías renovables, lo que potencia nuestra internacionalización.

## **Convenio con Subsecretaría de Energía**

También se suscribió el convenio denominado: “Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos entre la Subsecretaría de Energía y la Universidad de Magallanes”, que nos ofrece otra ventaja de cooperación que favorece la enseñanza y la vinculación con el medio a favor de las y los estudiantes.

En el Convenio de Desempeño, se establece que la Subsecretaría de Energía llevará a cabo la iniciativa “Desarrollo de capacidades de operación de hidrógeno verde para técnicos con especialidades vinculadas a energía”, con el propósito de obtener e instalar electrolizadores y sus elementos de funcionamiento

asociados para contribuir al fortalecimiento de la infraestructura requerida en las instituciones de educación pública, que habilite el entrenamiento local de los/as estudiantes de educación técnico profesional, y de otros niveles educativos, para las distintas etapas de la cadena de valor del hidrógeno verde.

Esta iniciativa de Desarrollo Productivo Sostenible (DPS) se encuentra directamente relacionada con la medida número 65 del Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023-2030, consistente en la implementación de módulos de enseñanza práctica asociado a operaciones de tecnologías de producción y utilización de hidrógeno verde en liceos de enseñanza media técnico-profesionales (EMTP) y centros de formación técnica (CFT) de carácter público, con equipamiento asociado a electrólisis y procesos operativos complementarios (tales como celdas de combustible y generación de energías renovables), que pueda ser utilizado por las distintas instituciones educativas para la enseñanza práctica del proceso de electrólisis, operación del electrolizador y los otros componentes de la cadena de valor.



## LÍNEA ESTRATÉGICA V

---

# Universidad con calidad de vida laboral y universitaria



**La calidad de vida laboral y universitaria es esencial para crear un ambiente de trabajo y estudio positivo. Para los académicos y personal de apoyo a la gestión, implica tener condiciones laborales justas, oportunidades de desarrollo profesional y un entorno respetuoso que favorezca el bienestar de la comunidad. Un ambiente laboral saludable mejora la productividad y compromiso, lo que repercute en una mejor calidad educativa. Además, contribuye a generar una universidad más eficiente y comprometida con su misión.**

En cuanto a los estudiantes, la calidad de vida universitaria se refiere a diversos factores pero cabe destacar infraestructura adecuada, servicios de apoyo, seguridad y una vida social universitaria activa. Un entorno que equilibre los estudios con otras actividades permite a los estudiantes gestionar mejor el estrés y fomenta su desarrollo integral.

La Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas de la Universidad de Magallanes ha realizado importantes avances durante el año, enfocados en la mejora de las condiciones laborales, el fortalecimiento del bienestar y el desarrollo de sus colaboradores. A continuación, se presentan los logros organizados por áreas clave:



## 1. Bienestar y Prevención Laboral

### Implementación del Protocolo de Prevención de Violencia, Acoso Laboral y Sexual

En el marco de la Ley Karin, se estableció un protocolo que asegura la prevención y tratamiento de casos de violencia, acoso laboral y sexual. Este protocolo garantiza procesos claros, accesibles y efectivos para toda la comunidad universitaria, fomentando ambientes laborales seguros y respetuosos.

### Programa “Cuida tu Equilibrio, Nutre tu Bienestar”

Este programa fue diseñado para promover una mejor calidad de vida entre los colaboradores. Entre sus actividades destacadas se incluyen:

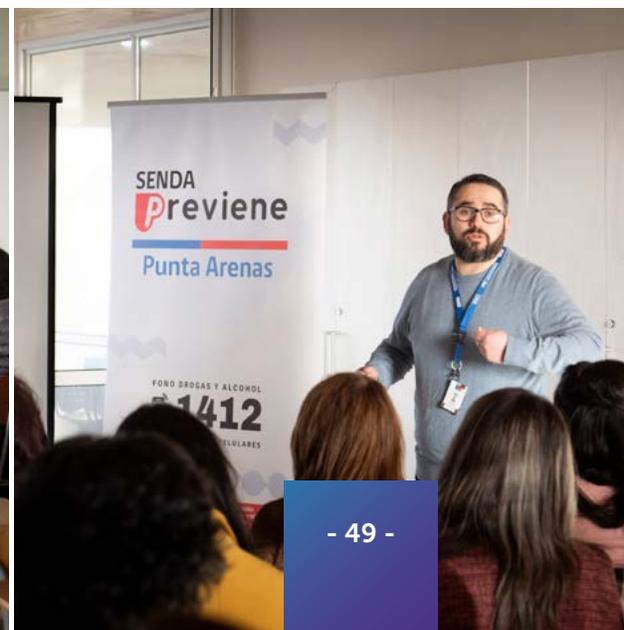
- Pausas activas semanales para mejorar la salud física y mental.
- Charlas de nutrición y talleres de cocina saludable.
- Operativos oftalmológicos y ferias de salud. Estas acciones beneficiaron tanto a socios activos como pasivos del Servicio de Bienestar, consolidando el compromiso de la universidad con el bienestar integral.

### Continuidad del Programa de Preparación para la Jubilación

Este programa, dirigido a funcionarios próximos a jubilar, incorporó la participación de entidades clave como la Superintendencia de Pensiones, Superintendencia de Salud, SERNAC, IPS Chile Atiende y la Asociación de Socios Pasivos. Las charlas ofrecidas abordaron aspectos prácticos y emocionales de la transición hacia esta nueva etapa.

### Implementación del Programa “Prepara Laboral” (SENDA)

En colaboración con SENDA, se ejecutó este programa para fortalecer una cultura preventiva respecto al consumo de alcohol y otras sustancias dentro de la comunidad universitaria. Las actividades incluyeron capacitaciones y sensibilización, promoviendo un entorno laboral más saludable.



## 2. Gestión y Desarrollo de personas

### **Sistema de Evaluación de Desempeño y Precalificación**

A través de la plataforma institucional SIA, se implementó un sistema informático que facilita la evaluación continua del desempeño de los funcionarios. Este sistema permite una retroalimentación oportuna, promoviendo el desarrollo laboral y el alineamiento con los objetivos institucionales.

### **Creación de Grados Intermedios de Plantas en los Escalafones Administrativos y Auxiliares**

Este avance mejora la carrera funcionaria al proporcionar mayor movilidad y compensación a los funcionarios de estas plantas. La creación de grados intermedios refuerza el compromiso institucional con la equidad y el desarrollo de la carrera funcionaria.

### **Asignaciones de Título para Administrativos y Auxiliares**

Como parte de las negociaciones con la Asociación de Funcionarios se establecieron asignaciones que reconocen el esfuerzo de los funcionarios del escalafón administrativo y auxiliar con títulos profesionales y técnicos otorgados por instituciones acreditadas. Este reconocimiento valora las iniciativas personales de los funcionarios de apoyo a la actividad universitaria para perfeccionarse.

### **Beneficio de alimentación para Personal Auxiliar y Administrativo del Turno Vespertino**

Durante el segundo semestre, se implementó un beneficio de servicio de alimentación para los auxiliares y administrativos que trabajan en turnos vespertinos, reconociendo la importancia del trabajo que realizan a diario.

## 3. Bienestar Social y Económico

### **Fortalecimiento de la Agrupación de Socios Pasivos**

En el acompañamiento permanente a la agrupación se pudo elaborar un reglamento interno, se fomentó la participación activa de personas jubiladas. Como meta para el próximo año, desde la unidad de desarrollo de personas, se apoyará técnicamente en la postulación a proyectos que beneficien directamente a esta agrupación.

### **Aumento en Ítems de Reembolsos Médicos y Beneficios Facultativos**

Se aprobó un incremento del 50% en todos los ítems de reembolsos médicos y beneficios facultativos, permitiendo a los socios del servicio de Bienestar acceder a mayores topes en prestaciones. Este avance representa un importante apoyo económico para los socios del Servicio de Bienestar y sus familias.

## 4. Relaciones Laborales y Reconocimiento

### **Cumplimiento del Aumento Progresivo en Asignación de APROTEC**

De acuerdo con las negociaciones con la Asociación de Profesionales y Técnicos (APROTEC), se cumplió con el aumento semestral de la asignación de Profesionales y Técnicos hasta el porcentaje acordado antes del periodo de pandemia. Este logro refuerza la relación colaborativa entre la universidad y sus asociaciones gremiales.

Estos avances reafirman el compromiso de la Universidad de Magallanes con los funcionarios, construyendo una comunidad laboral más inclusiva, equitativa y orientada al bienestar. La Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas continuará implementando iniciativas que fortalezcan la calidad de vida y el desarrollo profesional de todos los funcionarios.

### **Obras**

En el último año, la Universidad de Magallanes (UMAG) ha realizado importantes obras de infraestructura que reflejan un compromiso claro con el bienestar y el desarrollo de su comunidad universitaria. Estas obras no solo buscan modernizar y ampliar los espacios, sino también crear entornos más funcionales y confortables para estudiantes, y funcionarios.

Entre los proyectos más destacados, se encuentra la modificación y ampliación del Departamento de Arquitectura, con una inversión de más de 82 millones de pesos, que permitirá mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje en una de las facultades clave de la universidad.

Asimismo, se ha iniciado la construcción del edificio Dirección de Servicios Informáticos-Unidad Pedagógica Apoyo Alumno (UPPA), una obra que, con una inversión de 95 millones de pesos, fortalecerá las capacidades tecnológicas y administrativas de la UMAG.

Otro proyecto significativo es la remodelación de las oficinas de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado, que contribuirá a un mejor funcionamiento de la gestión académica y científica.

Además, el edificio de Ciencias de la Salud ha sido beneficiado con una serie de obras de renovación que incluyen pintura, modificaciones interiores, mantenimiento de techumbres y reposición de luminarias, con una inversión total de más de 40 millones de pesos, lo que asegura un entorno más seguro y adecuado para las actividades de salud y formación. La constante inversión en infraestructura es, sin duda, una de las claves para mejorar la calidad educativa y el bienestar de quienes forman parte de esta institución.



En línea con la innovación, se está formulando el proyecto del “Taller glaciológico frío CIGA-UMAG”, que, con una inversión estimada de 96 millones de pesos, fortalecerá la investigación científica en un área clave para la región. A su vez, la creación de las “Oficinas colaborativas CO-LAB” con una inversión proyectada de más de 105 millones de pesos, promoverá el trabajo en equipo y la colaboración entre distintas disciplinas.

Todas estas obras y proyectos son una clara muestra de cómo la UMAG se adapta a las necesidades de su comunidad, brindando espacios más cómodos, funcionales y adecuados a las nuevas exigencias académicas y laborales.

## Sistemas Informáticos

Entre los años 2023 y 2024, la institución ha trabajado en un proyecto para mejorar la infraestructura de red. Una de las principales acciones fue la migración de un cableado, lo cual incrementa la conectividad y estabilidad de la red, mejorando la experiencia de los usuarios. Además, se modernizó el equipo de switches, optimizando el rendimiento de la red.

En enero de 2024, se logró una mejora significativa en la infraestructura de red del Instituto de la Patagonia. Esto incluyó la actualización de los backbones de fibra óptica y el centro de documentación, con una inversión total de 37 millones de pesos. Esta actualización ha permitido una mayor eficiencia y velocidad en las conexiones de datos, beneficiando tanto al personal como a los estudiantes.

En el segundo semestre de 2024, se implementó un sistema avanzado de cámaras de vigilancia y alarmas en el Museo del Recuerdo. Este sistema, que utiliza tecnología de punta, está diseñado para garantizar la seguridad del museo mediante un monitoreo constante, proporcionando una protección integral contra posibles incidentes.

Además, se inició un proyecto de telefonía IP, cuyo objetivo es modernizar el sistema telefónico de la institución. Durante 2024, se realizó una prueba piloto con algunos equipos en las dependencias locales, y se adquirieron los equipos necesarios para la central telefónica. El diseño de implementación para el campus central está en desarrollo y se espera que el sistema esté completamente operativo para el primer semestre de 2025, lo que reducirá los costos asociados a la central telefónica.

Desde el primer semestre de 2024, se han realizado actualizaciones tecnológicas en los equipos computacionales. Se adquirieron un total de 271 equipos computacionales de última generación para los laboratorios estudiantiles y funcionarios. Estos dispositivos cuentan con una vida útil proyectada de al menos seis años. Además, se ha mejorado el almacenamiento institucional con la adquisición de una nueva SAN (Storage Area Network), lo que optimiza el respaldo de los servidores y las bases de datos críticas de la institución.

## Comité Paritario de Higiene y Seguridad año 2024

Durante el año 2024, el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Universidad de Magallanes ha alcanzado importantes logros, destacando en áreas claves de seguridad laboral y salud ocupacional, entre las cuales cabe destacar:



### **Certificación en Nivel Inicial**

En diciembre de 2023, el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la UMAG recibió la certificación en nivel inicial. Esta certificación reconoce la gestión sobresaliente del Comité, abarcando desde la constitución del mismo hasta la capacitación continua de sus integrantes. Con un cumplimiento del 100% en las pautas de auditoría, el Comité se convirtió en el primero en la región acreditado por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).

### **Campaña “Porrazos”**

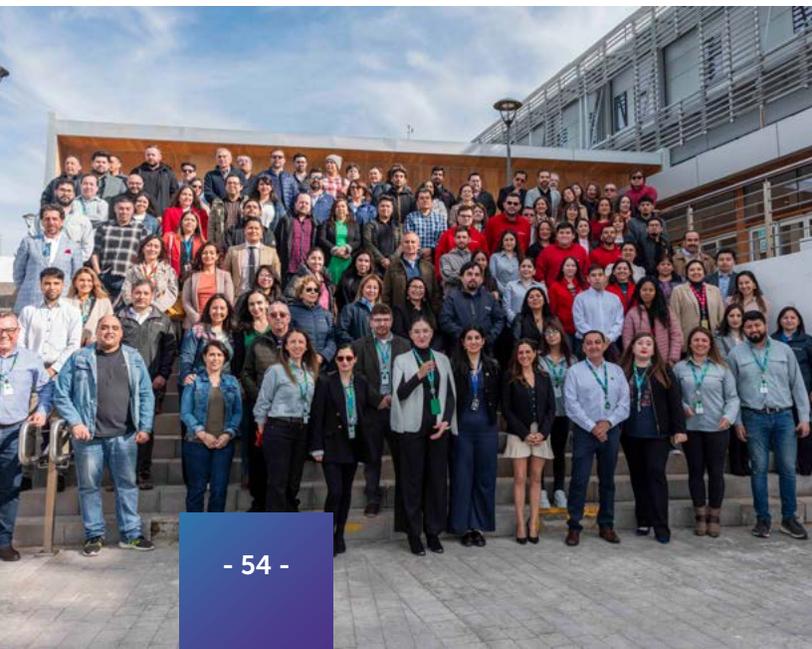
En octubre de 2024, se desarrolló la campaña “Porrazos”, una iniciativa conjunta entre el Comité Paritario, la Unidad de Prevención de Riesgos de la UMAG y la ACHS. Esta campaña buscó concienciar sobre los riesgos de caídas en los espacios de trabajo y promover comportamientos seguros entre los más de 300 participantes. Además, se realizó un levantamiento de condiciones inseguras en los edificios universitarios, con el objetivo de evaluar y mejorar las áreas de desplazamiento, previniendo futuros incidentes.

### **XXII Congreso Nacional de Comités Paritarios de Universidades Chilenas**

En octubre, el Comité Paritario de la UMAG participó en el XXII Congreso Nacional de Comités Paritarios de Universidades Chilenas, realizado en la Universidad de la Frontera. Este evento reunió a más de 100 participantes de 19 universidades, abordando temas como sostenibilidad, inteligencia artificial en la prevención de riesgos, salud mental en el entorno universitario y ergonomía laboral. La Universidad de Magallanes fue representada por dos de sus miembros, en este importante espacio de intercambio y aprendizaje.

### **Encuentro Regional de Comités Paritarios de la ACHS**

En el mes de noviembre, la UMAG organizó y participó en el Encuentro Regional de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de la ACHS en Magallanes. Este evento reunió a comités de diversas instituciones públicas y privadas, y contó con ponencias de expertos en seguridad. En este encuentro, el Comité Paritario de la UMAG compartió su experiencia en el proceso de certificación en nivel inicial, resaltando las buenas prácticas que han permitido consolidar una gestión eficiente y segura.



# Situación Financiera de la Universidad de Magallanes

## **1. Diagnóstico Financiero Histórico: Desafíos de una Universidad Estatal en una Región Extrema**

La Universidad de Magallanes (UMAG) se ha consolidado como una institución pública estratégica en la región más austral de Chile. No obstante, su ubicación en un territorio geográficamente aislado, junto con una baja densidad poblacional y limitaciones económicas inherentes, ha generado un contexto financiero desafiante desde sus inicios. Estos factores han elevado de manera significativa los costos operativos y reducido las oportunidades de diversificación de ingresos, condicionando históricamente la estabilidad económica de la institución.

A lo largo de los años, la UMAG ha enfrentado déficits recurrentes debido a una brecha estructural entre ingresos y costos operativos. Esta situación se ha visto agravada por una alta dependencia del financiamiento estatal, que, aunque esencial, no ha sido suficiente para cubrir de manera integral las necesidades académicas, investigativas y de infraestructura de la universidad. En particular, la implementación de la gratuidad universitaria ha sido un avance significativo para democratizar el acceso a la educación superior, pero las limitaciones impuestas han restringido el número de estudiantes beneficiarios como también el monto de los aranceles regulados, afectando la capacidad de la UMAG para expandir su matrícula y optimizar su modelo financiero.

En el período 2018-2023, la universidad implementó una serie de medidas para mitigar sus desafíos financieros, como el control estricto de gastos en honorarios y la priorización de inversiones estratégicas. Sin embargo, estas acciones de corto plazo no han logrado abordar las causas subyacentes de los déficits, como una estructura organizacional académica y administrativa que excede las capacidades de financiamiento, una oferta académica que requiere ajustes y la necesidad de mayor suficiencia para captar ingresos propios. Este diagnóstico evidencia que los problemas financieros de la UMAG no son coyunturales, sino que están profundamente arraigados en su modelo operativo y su contexto geográfico y económico.

## **2. Resultado Financiero 2023: Indicadores y Análisis Detallado**

El año 2023 marcó un período crítico para la gestión financiera de la UMAG, en el cual se evidenciaron tanto avances significativos como persistentes desafíos. Según los Estados Financieros Consolidados auditados al 31 de diciembre de 2023, los ingresos por actividades ordinarias ascendieron a \$32.452 millones, un incremento considerable respecto a 2022. Este aumento fue impulsado principalmente por mayores aportes fiscales y un manejo más eficiente de los ingresos generados por matrículas de

pregrado y postgrado .

A pesar de este crecimiento, los costos operacionales se mantuvieron elevados, alcanzando \$19.924 millones. Los gastos administrativos representaron un componente significativo, sumando \$14.235 millones, lo que refleja una estructura organizacional que requiere mayor eficiencia. Además, los costos financieros, junto con otros egresos asociados, derivaron en una pérdida neta de \$2.945 millones. Este resultado negativo resalta la necesidad de reestructurar tanto los costos operativos como los ingresos generados por actividades no académicas .

### **3. Centros y Unidades Deficitarias: Identificación de Áreas Críticas**

Un análisis más profundo de las unidades y centros de la UMAG revela que varias áreas presentan déficits financieros significativos, comprometiendo la sostenibilidad de la institución. Entre estas áreas se encuentran ciertas carreras y programas de postgrado que registran bajas tasas de matrícula y generan ingresos insuficientes para cubrir sus costos operativos. Este fenómeno, que afecta la rentabilidad y la pertinencia académica de la oferta educativa, también plantea interrogantes sobre el futuro y la necesidad de hacer ajustes que sintonicen con las demandas reales de la región.

Además, los centros universitarios enfrentan desafíos estructurales críticos. Estas unidades operan en contextos de baja demanda estudiantil y altos costos operativos, lo que lleva a considerar su reestructuración o cierre, como el caso de centro Universitario Coyhaique, que fue cerrado definitivamente la semana recién pasada. Esta situación destaca la necesidad de priorizar recursos hacia áreas con mayor impacto académico y financiero.

Los centros de investigación, aunque estratégicos para la generación de conocimiento y la vinculación con el medio, también enfrentan problemas financieros. Para estos centros, es crucial desarrollar modelos de autosuficiencia financiera que permitan mantener y expandir su impacto sin sobrecargar el presupuesto general de la UMAG.

### **4. Estrategias Futuras: Un Enfoque Integral para la Sostenibilidad**

Conscientes de estos desafíos, la UMAG ha trazado un camino estratégico para transformar su modelo financiero en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2024-2031. Este plan propone un conjunto de acciones destinadas a fortalecer la sostenibilidad financiera, mejorar la

eficiencia operativa y garantizar la calidad académica y científica. Entre las principales estrategias se incluyen:

- Diversificación de ingresos
- Optimización de la estructura organizacional
- Fortalecimiento de la oferta académica
- Mejoramiento de la gestión de los centros de investigación

## **5. Conclusión: Un Compromiso con la Excelencia Financiera y Académica**

La situación financiera de la UMAG refleja los complejos desafíos que enfrentan las universidades estatales en regiones extremas, donde las condiciones geográficas, económicas y sociales dificultan la operación y el desarrollo. Sin embargo, la UMAG está comprometida con transformar estos desafíos en oportunidades para liderar el cambio hacia un modelo educativo más sostenible, inclusivo y pertinente.

La implementación de estas medidas representan una oportunidad histórica para redefinir el futuro financiero y académico de la UMAG. Este esfuerzo integral no solo garantizará su viabilidad económica, sino también su capacidad para continuar siendo un pilar de desarrollo para la región de Magallanes y de la Antártica Chilena. La UMAG reafirma su compromiso con la transparencia, la eficiencia y la calidad como ejes fundamentales para su transformación y sostenibilidad en el siglo XXI.

## **Sostenibilidad de la Universidad**

La Universidad de Magallanes transita con decisión hacia la sostenibilidad institucional, enfrentando el complejo panorama de financiamiento que caracteriza al sistema de educación superior en Chile. Este desafío ha sido abordado mediante un esfuerzo colaborativo que involucra a todas las áreas de la comunidad universitaria, implementando un enfoque integral que va más allá de lo meramente económico.

En la UMAG, la sostenibilidad esta orientada a fortalecer la institución en su conjunto y abarca las dimensiones administrativas y académicas,. Este concepto se traduce en un proceso de reestructuración institucional diseñado en dos fases, previstas para el primer semestre de 2025. En la primera etapa, se priorizará la reorganización administrativa, mientras que en la segunda se enfocará en la estructura académica. En cada paso, el diálogo constructivo con la comunidad universitaria y actores clave será fundamental.

Desde las autoridades, la transparencia se ha establecido como el eje central de trabajo. En esa línea, se han llevado a cabo 21 reuniones entre el equipo directivo y representantes de las unidades académicas y administrativas, incluyendo a la nueva mesa ejecutiva de la Federación de Estudiantes. Estas instancias han permitido abrir un espacio franco y directo para discutir el desarrollo del plan de sostenibilidad institucional, asegurando que todos los estamentos universitarios comprendan la realidad actual de la institución.

El enfoque transparente ha permitido que cada unidad, tanto académica como administrativa, analice los desafíos específicos que enfrenta. Además, se fomenta su participación activa en la creación de soluciones que impulsen el cambio. Este diálogo abierto y honesto resulta crucial para superar las dificultades financieras históricas y proyectar un futuro sostenible para la UMAG.

En paralelo, se han realizado presentaciones dirigidas a las asociaciones de funcionarios/as, quienes, pese a las incertidumbres propias de un proceso de cambio, han demostrado una respuesta positiva y comprometida. La disposición de algunas facultades a programar reuniones específicas para profundizar en los temas tratados evidencia el interés y la implicación de toda la comunidad universitaria.

Cada reunión ha incluido un diagnóstico detallado de la situación financiera de la universidad, acompañado de análisis basados en criterios claros que permiten visualizar de forma precisa la realidad de cada facultad y sus departamentos. Este modelo no solo identifica áreas de mejora, sino que también orienta la toma de decisiones estratégicas para el fortalecimiento institucional.

Gracias a este esfuerzo colectivo, la Universidad de Magallanes reafirma su compromiso con la sostenibilidad. Este proceso no solo responde a los desafíos del presente, sino que refleja una visión compartida hacia un futuro prometedor, en beneficio de toda su comunidad.



## **Estatuto Universitario**

La promulgación del nuevo Estatuto Universitario de la Universidad de Magallanes marca un antes y un después en nuestra historia institucional. Este hito representa un paso fundamental en el proceso de modernización, respondiendo a las demandas del marco legal actual establecido por la Ley N° 21.094 sobre Universidades Estatales. Con estos cambios, fortalecemos nuestra estructura para enfrentar los desafíos del futuro con una visión democrática, comprometida con la excelencia académica y la responsabilidad social.

Los nuevos estatutos responden a la necesidad de adecuar nuestra gobernanza a los estándares actuales, que permitan una gestión más eficiente y una toma de decisiones que refleje las necesidades de toda nuestra comunidad. En el corazón de este proceso se encuentra el fortalecimiento de nuestra autonomía y asegura que podamos definir nuestros planes académicos, administrativos y económicos de manera independiente. Todo ello dentro del marco normativo vigente y en sintonía con nuestro compromiso con la región y el país.

El gobierno universitario también se transforma significativamente. La creación de un Consejo Universitario, como órgano colegiado triestamental que celebró su primera sesión el 19 de diciembre de 2024, con la participación de los decanos/as y de los consejeros que representan a los académicos/as, a los funcionarios/as de apoyo a la actividad universitaria y a los estudiantes. Además, en reemplazo de la Junta Directiva surge el Consejo Superior, como máximo órgano colegiado, asegura una gobernanza más inclusiva y plural con actores internos y externos, incluyendo a miembros designados/as por el Presidente de la República y un representante regional.

Nuestra estructura académica, por su parte, se reafirma con facultades y departamentos como ejes centrales de la actividad docente e investigadora. Al mismo tiempo, la capacidad de adaptar esta estructura en función de las necesidades institucionales garantiza una mayor flexibilidad para enfrentar los retos de la educación superior.

En sintonía con nuestro compromiso con la calidad, los nuevos estatutos establecen un Comité de Aseguramiento de la Calidad y una Unidad Técnica que lideran los procesos de acreditación institucional y de programas académicos. Esta estructura refuerza nuestro propósito de ofrecer una formación de excelencia.



Estos estatutos no solo representan un compromiso con la modernización y la autogestión, sino también con el futuro. Nos preparan para enfrentar nuevos desafíos desde una posición fortalecida, reafirmando nuestra misión de ser una universidad inclusiva, innovadora y orientada al bienestar de la comunidad. Con esta nueva base, seguimos construyendo una institución que inspira orgullo en quienes forman parte de ella.



## Reflexiones al Cierre

Al culminar este recorrido por los hitos y desafíos de la gestión, que abarca parte de las numerosas y diversas actividades que se desarrollan en la universidad durante un año, quiero reafirmar nuestro compromiso de mantener el aporte institucional a la formación de capital humano, al conocimiento y a la ciencia y de fortalecer aún más el vínculo con los habitantes de la comunidad.

Jugamos un papel clave en la educación y la ciencia, somos la universidad más austral de Sudamérica, por nuestro Centro Universitario UMAG Cabo de Hornos en Puerto Williams, con una misión única: demostrar que desde esta tierra de extremos podemos generar avances significativos en educación, ciencia, cultura y responsabilidad social.

No desconocemos las dificultades que como universidad estatal estamos enfrentando, pero tenemos la convicción que con el apoyo y compromiso de todas y todos que trabajan y estudian en su Universidad de Magallanes podremos salir adelante a pesar de todos los sinsabores que lleva liderar cambios.

Esta cuenta pública no solo refleja lo que hemos logrado, sino también lo que aspiramos a ser y con una mirada de futuro, que nos permita tener una universidad inclusiva, innovadora y plenamente comprometida con la excelencia y el bienestar de quienes confían en nosotros.

Sigamos avanzando juntos, en un camino de transformación con la convicción de que, desde este rincón del planeta, podemos inspirar, liderar y transformar.

Gracias a toda la comunidad universitaria por ser parte de este camino hacia un futuro mejor para Magallanes, para Chile y para el mundo.







**UMAG**  
Universidad de Magallanes

CUENTA  
**Pública**  
2024



Comisión Nacional  
de Acreditación  
Chile

**5**  
AÑOS

**UNIVERSIDAD ACREDITADA  
NIVEL AVANZADO**

ÁREAS: GESTIÓN INSTITUCIONAL, DOCENCIA DE PREGRADO,  
INVESTIGACIÓN, Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO  
PRÓXIMA ACREDITACIÓN 31 DE DICIEMBRE DE 2028